

CONVOCATORIA 2018-2

Sistema Semi-Presencial

2ª Fase

El **Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco** te invita a ser parte de nuestra Comunidad Estudiantil, solo se requiere haber concluido sus estudios de Nivel Medio Superior

Nuestra Oferta Educativa:



Ingeniería Industrial



INGENIERÍA EN
SISTEMAS
COMPUTACIONALES

Sigue estos sencillos pasos para llevar a cabo tu Pre-registro de examen de admisión y diagnóstico:

Del 04 de Junio al 17 de Agosto del 2018

1. Acude a la ventanilla de la carrera que seleccionaste como primera opción con los siguientes documentos:

- I. Seis (6) fotografías a color tamaño infantil.
- II. Solicitud de Pre-registro debidamente requisitada <http://www.tesch.edu.mx/aspirantes/formatos.php>
- III. Certificado de nivel medio superior (copia) y/o constancia (no mayor a 3 meses) con reconocimiento de estudios (original) con promedio mínimo de 7.0 (copia).
- IV. Certificado médico con tipo de sangre, de una institución pública o privada (original).
- V. Clave Única de Registro de Población (CURP nuevo formato).
- VI. Identificación oficial vigente con fotografía y firma del o de la aspirante (en caso de ser menor de edad entregar la de padre o tutor), (copia).
- VII. Comprobante de domicilio reciente no mayor a tres meses (copia)
- VIII. Acta de nacimiento certificada (copia).
- IX. Recibo de pago oficial del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco por el derecho al examen de admisión y diagnóstico. Cuota Vigente \$ 558.00.
 - Instructivo para realizar pago <http://www.tesch.edu.mx/aspirantes/formatos.php>
 - Formato único de pago <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

NOTA: Los documentos serán entregados en original para cotejo y copia tamaño carta (en caso de ser necesario sacar reducción), para expediente, ordenarlos de acuerdo a la numeración anterior y entregarlos en un **fólder color paja** tamaño carta en el Departamento de Control Escolar.

- 2. Acude a la plática de Inducción el día **Viernes 15 de Agosto a las 11:00 am.**
- 3. **Preséntate al Examen el día Viernes 22 de Agosto del 2018 a las 3:00 pm.**
Con Lápiz del no. 2, goma, calculadora básica, Ficha de Examen e identificación oficial.
- 4. **Espera publicación de resultados el día Lunes 24 de Agosto del 2018, en la pagina www.tesch.edu.mx y concluye el último paso que es:**

5. **Entrega la siguiente documentación en la ventanilla correspondiente a tu carrera en el Depto. de Control Escolar del 27 al 31 de Agosto del 2018:**

- I. Acta de Nacimiento Certificada (original).
- II. Certificado de Bachillerato (original).
- III. Certificado de Secundaria (original).
- IV. Solicitud de Inscripción (original y dos copias). (<http://www.tesch.edu.mx/aspirantes/formatos.php>)
- V. Contrato de Alumno (original). (<http://www.tesch.edu.mx/aspirantes/formatos.php>)
- VI. NSS (Número de Seguro Social) y no. de Clínica.
- VII. Recibo de **Pago Oficial de Cuota Semestral** por \$2, 879.00 y **Anualidad** de \$ 323.00.
 - Instructivo para realizar pago <http://www.tesch.edu.mx/aspirantes/formatos.php>
 - Formato único de pago <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Nota : toda la documentación será entregada en un sobre tamaño ministro.

6. **Concluido tu proceso, estas invitado al curso propedéutico del 27 de Agosto al 31 de Agosto en el horario asignado por el depto. De Control Escolar.**

7. **Inicio de clases el día Lunes 03 de Septiembre del 2018, en el horario asignado por Control Escolar.**

CUOTAS	
Concepto	Cuota
Examen Admisión	\$ 558.00
Cuota Semestral	\$2,879.00
Cuota Anual	\$ 323.00

Departamento de Control Escolar Tel: 59821907 Y 59820848 Ext: 1118, 1117

www.tesch.edu.mx . Horario de ventanilla Lunes a Viernes de 9:00 am a 2:00 pm/ 3:00 pm a 6:00 pm

NOTA: Por acuerdo de la Junta Directiva con fecha 12 de Junio de 2013, los y las aspirantes a ingresar al Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco egresados del nivel medio superior, con promedio de 9.0, no realizarán el pago del examen de admisión y tendrán derecho a elegir carrera y turno, presentando la documentación en el Depto. de Control Escolar para asignación de fecha de examen.

NOTA: EL INCREMENTO A LAS CUOTAS DE EXAMEN, INSCRIPCIÓN Y ANUALIDAD, ESTAN CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA INSTITUCIÓN.